



ISIDRO FABELA, INTERNACIONALISTA

POR RODRIGO DE LLANO,
(director de Excélsior)

Al cabo de los años brillan con luz propia los hombres que por un esfuerzo personal, sin ayuda de nadie y sólo inspirados por el ideal de alcanzar en la vida metas sublimes, han visto coronada su existencia por el mérito indiscutible de sus obras.

Este es el caso de Isidro Fabela. Muy jóvenes aún, nos estrechábamos las manos como sinceros amigos; y confieso que yo lo admiraba desde entonces por su dedicación literaria y sus afanes en el estudio de las graves cuestiones del Derecho. El era abogado y se iniciaba en el ejercicio de su profesión. Yo era reportero del principal diario metropolitano.

Henchido de entusiasmos juveniles, de renovación y de buscar para la patria mejores destinos, abrazó desde luego la causa revolucionaria. Su vida sigue, desde entonces, una trayectoria directa.

Se dedicó, primero, al magisterio, y enseñó en el Instituto Nacional y en el Instituto Literario de Chihuahua, y al mismo tiempo era secretario y oficial mayor del gobierno de ese Estado.

Sus anhelos alcanzaron plenitud en el segundo período de nuestra gran conmoción revolucionaria, encauzada por don Venustiano Carranza, y fue entonces cuando su personalidad descolló en medio del agitado mar que parecía ensombrecerlo todo con la resaca de las mediocridades, que siempre surgen al impulso de un oleaje bravío.

Entonces se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones en el Gobierno Constitucionalista, y logró mantener incólume la independencia del país y darle a México un papel principalísimo en el ambiente internacional, labor que continuó después en sus misio-

nes diplomáticas en Francia, Inglaterra, Italia, España, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Alemania, de 1915 a 1920.

Su obra escrita, de maestro del Derecho y con gran prestigio en el extranjero, se inició a partir de 1928; pero su ejecutoria como canciller y como embajador de México sienta las bases de lo que será, más tarde, el trabajo científico, maduro y fecundo, que bien podemos llamar la Doctrina Fabela, ya que realmente presenta un conjunto impermeable de teorías internacionales, basadas en una concepción profunda y neta del Derecho de Gentes.

Hay pocos hombres que dediquen una vida entera a un apostolado como es la devoción al Derecho Internacional. Fabela lo ha hecho. Ha consagrado su vida a la defensa de los más elevados principios de la convivencia humana, en las relaciones de pueblos y Estados. No citaremos aquí sino algunas de las obras que han puesto a Fabela a la altura de los mayores jurisconsultos en esa delicada y sutil materia: "Neutralidad", "Por un mundo libre", "Votos Internacionales", "La Doctrina Drago", "La Conferencia de Caracas", "Las Doctrinas Monroe y Drago" . . .

He empleado las palabras "trayectoria directa", y es cierto. Porque tanto en los puestos públicos que ocupó, como en las altas investiduras internacionales que desempeñó, Fabela supo luchar siempre por el reconocimiento y por la afirmación de los ideales de justicia internacional, que son la norma de su pensamiento. Y así lo hizo en la Liga de las Naciones, en la Corte Permanente de Arbitraje y en la Corte Internacional de Justicia.

Creo que el licenciado Isidro Fabela ha realizado para México en las últimas cuatro décadas, más, mucho más que lo hecho por otros personajes y representantes nuestros. Su acendrado patriotismo, la defensa de nuestros principios de soberanía nacional y la habilidad diplomática con que supo sortear graves dificultades internacionales, le hacen sobresalir entre las eminencias del foro mexicano.

Jamás desmayó el licenciado Fabela en su empeño de sentar el principio de la soberanía nacional en un sentido intocable. Sus obras, sus alegatos jurídicos y su actuación en los más difíciles cargos de la diplomacia, así lo prueban. Pero, a mi juicio, el mérito principalísimo de Fabela ha sido haber afirmado, desde 1913, una proyección que marcó con claras definiciones el liderato de México en los problemas continentales de los países de habla española. Por

muchos años, estuvimos de hecho al frente de la opinión de los pueblos de Hispanoamérica y el peso de sus juicios se hacía sentir como el exponente de la verdad y la justicia internacionales. Esta fue la labor insigne de Fabela, quien marcó en el mundo singulares etapas de prestigio para nuestra patria.

La Historia es implacable y nadie podrá negar que, en el terreno internacional, tuvo México una situación privilegiada como paladín de las libertades iberoamericanas, en tanto Fabela dirigió nuestra política exterior. Claro que eran los tiempos quizás más románticos; las duras realidades actuales y el deber de escoger, no se presentaban con tan ruda exigencia. Pero, esencialmente, Fabela fue y es el hombre de una verdad o, mejor dicho, de la verdad, ya que la verdad no puede ser sino única y absoluta. Y así como no hay derechos contra el Derecho, Fabela mantiene la verdadera regla de las relaciones internacionales: la independencia total de los Estados, sin tolerancia ninguna de intervención disfrazada o abierta.